PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A 30 DE ENERO **DEL 2017**

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L. CERVEZ AS GUAUHTEMOG MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

CALLE LAS PLAYAS #1, (CENTRO)

OFICIO No.: AL/009/2017

SOMBRERETE, ZAC. CCM-010710-BU1

C.P. 99100 TEL (433) 93 5 02 09

47-01014 LICENCIA:

ALVAREZ RIOS DANIEL

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 2030 TIENDA DE ABARROTES

EN EL DOMICILIO DE: ARTEAGA # 5, 15 DE ENERO SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 12:00 A 22:00 HRS. DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO OUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

> **ATENTAMENTE** "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" EL TESORERO MUNICIPAL

> > L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUEÑEZ

